

APPLICATION PROCEDURE

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Para que las solicitudes **sean válidas**, las personas que presentan su solicitud deberán presentar el formulario de candidatura de la AFE debidamente cumplimentado antes de la fecha límite para la presentación de candidaturas.

A las personas en posesión de títulos o diplomas ajenos a la Unión Europea se les solicitará que envíen las versiones escaneadas homologadas de los títulos o diplomas de la Unión Europea junto con su candidatura.

El incumplimiento de estas instrucciones supondrá la exclusión del procedimiento de selección.

Por ser el inglés la lengua vehicular de la Agencia, se recomienda a las personas que presenten su candidatura en inglés a fin de facilitar el proceso de selección.

Las solicitudes deben enviarse por correo electrónico al buzón jobs@era.europa.eu antes del **XX/XX/202X** a las 23.59 CET (hora local de Valenciennes) como muy tarde, **indicando claramente en la línea de asunto el número de referencia de la convocatoria de candidaturas.**

Tenga en cuenta que no se considerarán las candidaturas presentadas por fax o correo postal.

Si se determina en alguna fase del procedimiento que la información facilitada es incorrecta, la persona candidata podrá ser excluida.

Se prohíbe a las personas candidatas, o a cualquier persona que actúe en su nombre, establecer contacto directo o indirecto con los miembros del Comité de Selección. La autoridad facultada para celebrar contratos por delegación (en lo sucesivo, AFCC) se reserva el derecho de excluir a la persona candidata que infrinja esta disposición.

Se establecerá una lista de reserva y será válida durante 2 años a partir de la fecha límite del procedimiento de selección. El plazo de validez de la lista de reserva podrá ampliarse si así lo decide la AFCC. La lista de reserva podrá utilizarse para la contratación en otros puestos que requieran el mismo GF, grado y perfil que el anteriormente descrito.

Tenga en cuenta que, debido al elevado número de candidaturas que podrían recibirse al alcanzarse la fecha límite, el sistema podría tener problemas para gestionar grandes volúmenes de información. Por lo tanto, se recomienda a las personas candidatas que envíen sus candidaturas a la AFE con la suficiente antelación.

Importante: Los documentos justificativos (por ejemplo, copias certificadas de títulos o diplomas, pruebas de experiencia, etc.) NO deben enviarse en esta fase, pero se solicitarán en una fase posterior del procedimiento. No se devolverá ningún documento a los candidatos.